Factura: 001-002-000047816

20191701081D03425

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20191701081D03425

En la ciudad de QUITO el día 22 DE OCTUBRE DEL 2019, (16:01) ante mí, NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS de la NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA , concurre(n), DIEGO JAVIER MEDINA VICUÑA portador(a) de CÉDULA 1710329572 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LACIPC BAHAMAS HOLDING LTD en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de FORMULARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 81 - QUITO

MSC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: LACIPC ECUADOR CIA.LTDA.

EXPEDIENTE: 704719

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1710329572	13/09/2016	MEDINA VICUÑA DIEGO JAVIER	GERENTE GENERAL

NOTARÍA 81 - QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00005433	NOMBRE:	LACIPC BAHAMAS HOLDING LTD
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	Bahamas
AÑO / FECHA:	2018	NACIONALIDAD:	BAHAMAS
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1710329572	MEDINA VICUÑA DIEGO JAVIER	CEDULA	ECUADOR	DEL ESTABLO	d.medina1977@live.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	E12922236	PEÑA PAOLETTI RODRIGO FERNANDO	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Florida	SOLTERO	kcardena@bposervices.ec	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Diego Medina Vicuña

No. IDENTIFICACIÓN: 1710329572

NOTARÍA 81 - QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Diecinueve numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo a interesada. En 1 foja(s).
Quito, 21 DIC 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

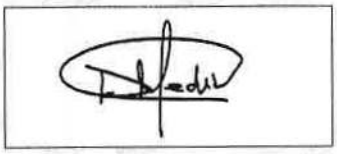

Número único de identificación: 1710329572

Nombres del ciudadano: MEDINA VICUÑA DIEGO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS AGUIRRE DALIA KARINA

Fecha de Matrimonio: 29 DE JUNIO DE 2001

Nombres del padre: MEDINA KLEVER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VICUÑA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-270-14831

195-270-14831

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

A black and white copy of this document is not official.

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

State of Florida

Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by SARLY ROBLETO

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Eighteenth day of September, A.D., 2019

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2019-114652

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

CARTA PODER

En mi calidad de representante legal de la compañía LACIPC BAHAMAS HOLDING LTD, y en virtud de un poder notarial con fecha del 20 de Marzo del 2019, de conformidad con la facultad otorgada a mí bajo la Carta de Poder para delegar el poder a un tercero, que no necesita ser Consejero o Directivo de la Sociedad, para llevar a cabo operaciones específicas o categorías específicas de las transacciones, autorizo al señor Diego J. Medina Vicuña, ciudadano Ecuatoriano con número de cédula 1701032957-2 para que represente a LACIPC BAHAMAS HOLDING LTD como un accionista de la compañía LACIPC ECUADOR CIA LTDA y que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas del accionista de acuerdo con la Ley de Compañías Ecuatorianas.

Además, el Sr. Medina está autorizado a 1) responder a todas las cuestiones y cumplir todas las obligaciones en nombre del accionista como puede ser requerido por la Ley de Sociedades de Ecuador y 2) nombrarse a sí mismo el Representante Legal de LACIPC ECUADOR CIA LTDA. con la condición de que sólo pueda actuar en relación con las transacciones de menos de Veinticinco Mil Dólares en la moneda de los Estados Unidos de América (US $25,000.00).

El Sr. Medina no será personalmente responsable de las obligaciones del Accionista o la Sociedad en virtud de esta representación.

Otorgo este PODER ESPECIAL, al señor Diego J. Medina Vicuña, por el plazo de DOS AÑOS o hasta que este PODER ESPECIAL sea revocado, si es antes.

El señor Diego J. Median Vicuña tendrá las facultades y derechos que la ley y el estatuto confieren a los accionistas.

Dado y firmado en Miami, Florida el 9 de septiembre del 2019

Atentamente,

Jaime Maduro

POWER OF ATTORNEY

In my capacity as legal representative of LACIPC BAHAMAS HOLDING LTD, under a Power of Attorney dated 20th day of March 2019, pursuant to the authority granted to me under the Power of Attorney to delegate power to any third party, who need not be a Director or Officer of the Company, to carry out specific transactions or specific categories of transactions, I hereby authorize Mr. Diego J. Medina Vicuña, Ecuadorian citizen with ID number 1701032957-2, to represent LACIPC BAHAMAS HOLDING LTD as a shareholder of the Ecuadorian company LACIPC ECUADOR CIA. LTDA. to complete any forms and file any documents that may be required for the incorporation of LACIPC ECUADOR CIA. LTDA.

Further, Mr. Medina is authorized to 1) respond to all matters and fulfill all obligations on behalf of the shareholder as may be required by the Ecuadorian Companies Law and 2) appoint himself the Legal Representative of LACIPC ECUADOR CIA. LTDA., provided that he may only act in relation to transactions of less than Twenty Five Thousand Dollars in the currency of the United States of America (US $25,000.00).

Mr. Medina shall not be personally responsible for any obligations of the Shareholder or the Company by virtue of this representation.

I grant this SPECIAL POWER OF ATTORNEY, to Mr. Medina for a period of TWO YEARS or until this SPECIAL POWER OF ATTORNEY is revoked, if sooner.

Subject to the foregoing, Diego J. Median Vicuña shall have all the powers and rights conferred by the law and the by-laws upon the shareholders.

Granted and executed in Miami, Florida, on the 9th day of September 2019.

Sincerely,

Jaime Maduro

00295503-1

SARLY ROBLETO
MY COMMISSION # GG064272
EXPIRES January 19, 2021

Exp 01/19/21.

NOTARIA OCTOGESIMA PRIMERA DE QUITO
Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 1 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) COMPULSA del documento que me fue exhibido y que devuelvo en mi despacho.

Quito, 22 OCT. 2019

FV

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARIA 81 - QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

PAGINA
EN
BLANCO